

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Res. DECECO N° **853 - 23**

Salta, **06 OCT 2023**
Expte. N° 6671/23

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Carrera de Contador Público Nacional, Sede Salta y la Directora de la Carrera de Contador Público Nacional, Sede Regional Tartagal, dependientes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Cr. Carlos Darío TORRES y Cra. María Alejandra NAVAS, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la **"JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN CONTABILIDAD SOBRE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 54 - NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD"**, para el año 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la capacitación se llevará a cabo el día 6 de octubre del corriente año 2023 de 17:00 a 21:00 hs.

Que la actividad tiene como objetivo mantener la capacitación continua de los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en temas disciplinares para dar cumplimiento al compromiso asumido en el proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional, de Sede Salta y Sede Regional Tartagal.

Que la mencionada Jornada estará a cargo del Dr. Hernán Pablo Casinelli, Director General del Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría de Argentina (CENCyA) y Coordinador del Comité de Contabilidad del mismo Consejo.

Que el Dr. Hernán Pablo Casinelli es miembro del SME Implementation Group (SMEIG), grupo asesor del International Accounting Standards Board (IASB), en materia de NIIF para las PYMES.

Que en la convocatoria se analizará la nueva Norma Unificada Argentina de Contabilidad (R.T. N° 54), en particular:

- Diferencias conceptuales con la normativa anterior.
- Evolución de las normas sobre contabilidad.
- Nuevas tendencias.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Res. DECECO Nº 853 - 23

Expte. Nº 6671/23

Que la actividad fue aprobada por Res. DECECO Nº 843/23.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Académico la **"JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN CONTABILIDAD SOBRE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA Nº 54 - NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD"**, a cargo del Dr. Hernán Pablo Casinelli a realizarse el día 6 de octubre del corriente año 2023 en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa